



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 02 de Diciembre del 2022.

L	EXPEDIENTE	ASUNTO	PUNTO DE ACUERDO	NOT.
1	164/2020-S-4		<p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1090/2022, SUSCRITO POR LA LICENCIADA IRIS NAYELI LÓPEZ OCHOA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL TOCA REC-191/2021-P-2.</p> <p>VISTO LO ANTERIOR, Y AL HABER LA SUPERIORIDAD REVOCADO PARCIALMENTE EL ACUERDO DE VEINTITRÉS DE MARZO DE DOS MIL VEINTIDÓS Y SE DEJA INSUBSISTENTE EL PUNTO I Y SE REGULARIZA EL PROCEDIMIENTO.</p>	P
2	359/2022-S-4		<u>AUTO DE DESECHAMIENTO.</u>	P
3	344/2022-S-4		<u>CONTESTACIÓN DE DEMANDA.</u> SE ADMITEN LAS PRUEBAS OFRECIDAS.	P
4	272/2017-S-4		<u>AUDIENCIA DE PRUEBAS.</u>	
5	025/2021-S-4		<p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1091/2022, SUSCRITO POR LA LICENCIADA IRIS NAYELI LÓPEZ OCHOA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DE LA COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE 025/2021-S-4, EN QUE SE ACTÚA, ASIMISMO, REMITE EL ORIGINAL DEL TOCA DE RECLAMACIÓN NÚMERO REC-194/2021-P-2, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECURSO DE RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER EL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, EN CONTRA DEL AUTO DE VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO, ASÍ COMO LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, QUE DETERMINÓ REVOCAR PARCIALMENTE EL ACUERDO DE VEINTIUNO DE ENERO DE DOS MIL VEINTIUNO Y EN PLENITUD DE JURISDICCIÓN DESECHÓ LA DEMANDA ÚNICAMENTE EN CONTRA DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO.</p>	P
6	165/2017-S-4		<u>RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA.</u> SE ORDENA LA REPOSICIÓN DEL PROCEDIMIENTO.	P
7	018/2022-S-4		<p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1097/2022, SUSCRITO POR LA LICENCIADA IRIS NAYELI LÓPEZ OCHOA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL TOCA REC-024/2022-P-3, INTEGRADO CON MOTIVO DEL RECLAMACIÓN QUE HIZO VALER FERNANDO ENRIQUE MAYANS CANABAL, EN SU</p>	P



TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE TABASCO

LISTA DE ACUERDOS DE LA CUARTA SALA

Villahermosa, Tabasco, a 02 de Diciembre del 2022.

			<p>CARÁCTER DE DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE TABASCO, AUTORIDAD DEMANDADA EN EL PRESENTE JUICIO, EN CONTRA DEL AUTO DE DIECINUEVE DE ENERO DE DOS MIL VEINTIDÓS; ASÍ COMO LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTIDÓS, QUE RESOLVIÓ CONFIRMAR EL ACUERDO DE ADMISIÓN ALUDIDO.</p> <p>SE ACUERDA EL OFICIO 4979/2022-ASGA, POR MEDIO DEL CUAL SE ADMITE EL RECURSO DE RECLAMACIÓN PROMOVIDO POR LA AUTORIDAD DEMANDADA EN CONTRA DEL ACUERDO DE DOCE DE JULIO DEL PRESENTE AÑO, BAJO EL TOCA REC-134/2022-P-3.</p>	
8	055/2013-S-4		<p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1089/2022, SUSCRITO POR LA LICENCIADA IRIS NAYELI LÓPEZ OCHOA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL TOCA AP-043/2021-P-2, CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER EL ACTOR PEDRO GARCÍA AGUILERA, EN SU CARÁCTER DE APODERADO LEGAL DE ENERGIA DG. SOCIEDAD ANÓNIMA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, ASÍ COMO LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, QUE REVOCÓ DICHA SENTENCIA Y ORDENÓ A ESTA SALA Y SE ORDENA LA MODIFICACIÓN DE LA SENTENCIA RECURRIDA.</p>	P
9	216/2013-S-4		<p>POR RECIBIDO EL OFICIO NÚMERO TJA-SGA-1088/2022, SUSCRITO POR LA LICENCIADA IRIS NAYELI LÓPEZ OCHOA, SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS DE ESTE ÓRGANO JURISDICCIONAL, MEDIANTE EL CUAL HACE DEVOLUCIÓN DEL ORIGINAL DEL TOCA AP-035/2021-P-3, CON MOTIVO DEL RECURSO DE APELACIÓN QUE HIZO VALER LA EMPRESA ACTORA RT DIESEL SERVICIOS SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEFINITIVA DE VEINTICINCO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTE, ASÍ COMO LA COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN PLENARIA DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTIDÓS, QUE REVOCÓ DICHA SENTENCIA Y ORDENÓ A ESTA SALA Y SE ORDENA LA MODIFICACIÓN DE LA SENTENCIA RECURRIDA.</p>	P

LICENCIADA GLORIA BEATRIZ HERNÁNDEZ MARQUEZ SECRETARIA DE ESTUDIO Y CUENTA DE LA CUARTA SALA.

ASUNTOS: Tránsito, Permisos, Transportes, Tarjetas de circulación, ISSET, etc.

NOT. = Notificación P = Personal L = Lista
